

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO  
XLV LEGISLATURA

**ACTA 115**

4 de noviembre de 2002  
SESIÓN ORDINARIA



---

## SUMARIO

---

Capítulos	Página	
♦ <b>ASISTENCIA</b> .....	1	
♦ <b>ASUNTOS ENTRADOS</b> .....	1	
♦ <b>INASISTENCIAS</b> .....	1	
♦ <b>LICENCIAS</b> .....	2	
Solicitan licencia los señores ediles Juan Rodino y Enrique Rodríguez		
♦ <b>RENUNCIAS</b> .....	2	
Presentan renuncia el señor edil Juan Carlos Barreto y la señora edila suplenta Soledad López		
♦ <b>NOTA</b> .....	2	
Nota del Sector de la Lista 22 referente a un cambio de integrante en la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente		
♦ <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	2	
-SEÑALIZAR LA ZONA DEL CENTRO ASISTENCIAL DE VILLA RODRÍGUEZ -FALTA ILUMINACIÓN EN LA CALLE ENGULA CHALELA DE VILLA RODRÍGUEZ -COLOCAR BANCOS EN LAS PARADAS DE ÓMNIBUS PARA LA COMODIDAD DE LA GENTE Exposiciones de la señora edila Mirta Mascheroni		
-VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ SOLICIAN INFORMACIÓN SOBRE UNA REFORMA DEL CORDÓN-CUNETAS.....		3
-QUE SE CONTINÚE CON EL PLAN ALIMENTARIO QUE ESTÁ EN VIGENCIA -CONSTRUIR LAS RAMPAS PARA LOS LISIADOS -QUE LOS INSPECTORES DE TRÁNSITO Y LA POLICÍA INTENSIFIQUEN LA VIGILANCIA LOS FINES DE SEMANA Exposiciones del señor edil Horacio González		
-PRESERVACION Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....		4
Exposición del señor edil Oscar Ostazo		
-PROPUESTA PARA INSTRUMENTAR “JARDINES EN LAS VEREDAS”.....		4
Exposición del señor edil Fredy Fabre		
-RUTA 45: TRAMO A LA ALTURA DE VILLA RODRÍGUEZ NECESITA MANTENIMIENTO EN FORMA URGENTE.....		5
-REPARACIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS DE VILLA RODRÍGUEZ -VILLA RODRÍGUEZ: ILUMINACIÓN PARA LA PLAZOLETA FRENTE A LA CANCHA DEL CLUB ATLÉTICO NUEVA UNIÓN -LIMPIEZA DE LA PLAZA A LOS VITICULTORES Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón		
-INCONVENIENCIA DE INSTALAR UNA NUEVA ARENERA EN LA ZONA DE RINCÓN DE LA BOLSA.....		9
-RINCÓN DE LA BOLSA: PROBLEMAS DE TRÁNSITO, FUNDAMENTALMENTE EN LA SALIDA DE ARENERAS Y TRANSPORTE DE ESCOLARES -ESCUELA N° 89 DE RINCÓN DE LA BOLSA SOLICITA AYUDA EN MATERIALES PARA COMPLETAR SOLUCIÓN A UN PROBLEMA AMBIENTAL Exposiciones del señor edil Hugo Poggio		
♦ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	8	
El señor edil Washington Miranda entrega acta de lo actuado en la Comisión Departamental Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis		
♦ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	8	
ASUNTOS PENDIENTES NO HAY		
MOCIÓN URGENTE.....	9	
Presentada por los señores ediles Daniel Bentancor, Rossana Reyes, Yarwynn		

Silveira y Danilo Vassallo, proponiendo alteración del Orden del Día para considerar informes de comisiones asesoras. Se vota su inclusión en primer lugar del Orden del Día

El señor edil Juan Echegarri fundamenta el voto.....9

SOLICITUD DE COMISIÓN PREINVESTIGADORA.....9

Presentada por los señores ediles Daniel Bentancor, Yarwynn Silveira, Norma Stéfano y Danilo Vassallo.

Se vota moción de prórroga de hora de la sesión

Se conforma la Comisión Preinvestigadora designando a sus miembros

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN** ..... **.10**

Hora 0:08



• **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dos, siendo la hora veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Alexis Bonnahón  
Presidente

Hugo Poggio  
Segundo Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir (parte), Julio Fernández (parte), Rubén Bacigalupe (parte), Leonardo Pisón (suplente- parte), Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pintaluba, Daniel Bentancor, Carlos Rodríguez (parte), Luis Barreto, Gonzalo Geribón, Elzeario Boix, Juan Echegarri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González y Oscar Ostazo.

**Falta, en uso** de licencia, el señor Juan Rodino.

**Actúan en Secretaría** las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafas:** Claudia Bentancor, María Montero y Ana María Valerio.

**Responsable de compaginación:** María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 115/02.

• **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- 1)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 2)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 3)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 4)SE REPARTIÓ DICHA INVITACIÓN EL DÍA 28/10/02.
- 5)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 6)A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 7)PASE A LA COMISIÓN DE AREA METROPOLITANA.
- 8)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 9)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 10)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 11)HABIÉNDOSE EFECTUADO GESTIONES SOBRE EL TEMA, ARCHÍVESE.

- 12)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 13)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.-
- 14)A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 15)A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 16)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 17)SE REALIZARÁN LAS RESPECTIVAS COPIAS A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 18)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 19)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 20)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 21)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 22)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 23)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.  
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Señor Presidente: solicito que el punto N° 24 pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.  
Gracias.

24)PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Pido la palabra.  
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Señor Presidente: solicito que el punto N° 25 pase a la Comisión de Desarrollo.  
Gracias.

- 25) PASA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO.
- 26)HABIÉNDOSE TOMADO MEDIDAS SOBRE EL TEMA, ARCHÍVESE.
- 27)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 28)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 29)PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 30)PASE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 31)PASE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.

• **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las reuniones de plenarios y comisiones.

A la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 18/10/2002: faltan, con aviso, la señora edila Reina Martínez y el señor Edil José Pedro Sfeir.

A la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 22/10/02: falta, sin aviso, la señora edila Rossana Reyes.

A la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 23/10/02: faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y los señores ediles Elzeario Boix y Carlos Rodríguez.

A la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 23/10/02: falta, sin aviso, el señor edil Ruben Bacigalupe.

A la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 25/10/02: faltan, con aviso, la señora edila



Reina Martínez y los señores ediles Nelson Hernández y Elzeario Boix.

A la Sesión Extraordinaria de fecha 28/10/02: faltan, con aviso, los señores ediles Heber Berto y Horacio González.-

A la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 29/10/02: faltan, con aviso, los señores ediles Elzeario Boix, Daniel Bentancor, Washington Miranda y José Luis Falero.

A la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 30/10/02: falta, con aviso, la señora edila Mirta Mascheroni.

A la Comisión de Turismo y Deportes de fecha 30/10/02: falta, con aviso, el señor edil Nelson Hernández.

A la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 30/10/02: faltan, con aviso, los señores Ediles Andrés Pinaluba y Heber Berto.

#### • LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de dos solicitudes de licencia que han llegado a la Mesa.

(Se da de las siguientes:)

“San José, 31 de octubre de 2002.

Señor Presidente de la Junta Departamental  
Don Alexis Bonnahón.  
**PRESENTE**

De mi mayor consideración:

Por la presente cumpíeme solicitar a usted licencia en la función de Edil por el plazo comprendido entre el 1° y el 30 de noviembre de 2002, por razones de índole personal.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente

Juan Rodino  
Edil.”

San José 31 de octubre de 2002.

Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Don Alexis Bonnahón.

El que suscribe, Enrique Rodríguez Arriola, solicita licencia especial por el mes de noviembre.  
Saluda atte..

Enrique Rodríguez”

#### • RENUNCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de dos renuncias que han llegado a la Mesa.

(Se da de las siguientes:)

“San José, 4 de noviembre de 2002.

Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Don Alexis Aristides Bonnahón

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. y al Cuerpo que Ud. preside con el propósito de presentar renuncia indeclinable a mi cargo de Edil Departamental para el que fuera electo en los comicios departamentales del mes de

Mayo del año 2002.

Sin otro particular, saludo a Ud. y demás integrantes de la Junta Departamental.

Juan Carlos Barreto Bentancor  
Edil Departamental.”

“San José de Mayo, 28 de octubre de 2002.

Junta Departamental de San José  
Sr. Presidente  
Edil Alexis Bonnahón  
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, la que suscribe, María Soledad LÓPEZ CORBALÁN, Credencial Cívica OAA 5558, Edila Suplente electa por la Lista 90, Lema Encuentro Progresista Frente Amplio, para el período 2000-2005, presenta renuncia a dicho cargo a partir de la fecha.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya se sirva cursar el trámite que corresponda, aprovecho la oportunidad para saludar a Usted atte.

Soledad LÓPEZ CORBALÁN”

#### • NOTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a una nota que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Don Alexis Bonnahón  
Presente

Por intermedio de estas líneas, quien suscribe, pone a su conocimiento que el sector de la Lista 22 ha decidido nombrar como integrante de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente al señor edil Hugo Poggio, el cual ocupará el lugar del señor edil José Luis Falero. Solicitamos se informe al Plenario de la Junta y en particular a la Presidenta de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente acerca de esta resolución tomada por la Bancada de la Lista 22.

Sin otro particular, saluda atentamente

Edila Rossana Reyes Bertolini  
Coordinadora Bancada Lista 22”

am.

#### • MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra la señora edila Mascheroni.

#### SEÑALIZAR LA ZONA DEL CENTRO ASISTENCIAL DE VILLA RODRÍGUEZ

SEÑORA MIRTA MASCHERONI.- En primer lugar, señor Presidente, quiero decir que días pasados, nos dirigimos a la localidad de Villa Rodríguez, donde fuimos recibidos por varios vecinos de ese lugar. Muchas fueron las inquietudes y planteamientos que nos hicieron con respecto a las distintas carencias allí existentes, una de las más solicitada fue la falta de prevención vehicular frente



al Centro Asistencial, ubicado en la avenida Santiago Rodríguez y Cagancha.

Este centro carece de señalización –cebras, lomadas, etcétera- y eso hace imposible el cruce de decenas de usuarios que asisten diariamente a ese lugar.

Los vecinos nos manifestaron que ya han planteado dicho inconveniente a las autoridades correspondientes sin tener, por el momento, ninguna respuesta al caso.

Una vez más ponemos en conocimiento - y lo constatamos- el peligro, el riesgo y lo difícil que es cruzar esta calzada cuando se desplazan vehículos y motos a alta velocidad sin tener ningún tipo de precaución.

Por lo expuesto- y ya solicitado anteriormente-, quiero que a través de estas palabras se concrete una señalización de tránsito en ese lugar para la seguridad de la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y a las autoridades correspondientes.

♦ **FALTA ILUMINACIÓN EN LA CALLE ENGULA CHALELA DE VILLA RODRÍGUEZ**

En segundo lugar, quiero manifestar que en la misma localidad, en Villa Rodríguez, hay un problema que atañe a los vecinos de la calle Engula Chalela, entre Santiago Rodríguez y Pedrouso.

Esta cuadra, hace varios años, carece de alumbrado público y, hoy, día, se han realizado muchas edificaciones; por tanto, hay un número importante de vecinos, lo cual incrementa la falta de seguridad provocando trastornos en horas de la noche. Además, la inexistencia de luz en esta cuadra también dificulta el correcto desplazamiento de los vehículos de los propios vecinos que llegan a sus hogares.

Así que, teniendo en cuenta la problemática que los aqueja, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y a la prensa en general.

♦ **COLOCAR BANCOS EN LAS PARADAS DE ÓMNIBUS PARA LA COMODIDAD DE LA GENTE**

Finalmente, paso a otro tema -y que ya fue planteado en otra oportunidad- que se refiere a la necesidad de implantar bancos en las distintas paradas de ómnibus de nuestra ciudad.

A diario, vemos gente recostada a los muros, sentados en el suelo o en los escalones que hay próximo a las paradas. Estas esperas, muchas veces prolongadas, se podrían solucionar con un banco en cada parada de ómnibus por el bien de aquellas personas que viajan a diario o quienes lo hacen con tanta frecuencia.

En esta oportunidad, al igual que en la anterior, solicitamos que estos bancos sean fabricados con materiales reciclados para evitar el alto costo de su fabricación ofreciendo comodidad para los usuarios y dando una distinta imagen a la ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará curso a lo solicitado.  
Tiene la palabra el señor edil Horacio González.

♦ **VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE UNA REFORMA DEL CORDÓN-CUNETA**

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, traemos una inquietud de los vecinos de Villa Rodríguez.

En la calle León Yude, al sur, en la última cuadra, se está realizando, aparentemente, una reforma del cordón-cuneta y los vecinos nos han planteado que no se les ha explicado en qué consiste y no saben cómo quedará la entrada a sus casas.

Así que, los vecinos solicitan que se les diga cuáles son los planes de la Junta y cómo van a quedar las entradas hacia sus casas y las veredas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Local de Villa Rodríguez y a la prensa.

**QUE SE CONTINÚE CON EL PLAN ALIMENTARIO QUE ESTÁ EN VIGENCIA**

En segundo lugar, deseamos plantear que se hace imprescindible la continuación, en lo posible, o el aumento de los rubros para los planes alimentarios que están en vigencia, dado que algunos se estarían eliminando.

Tenemos muy en claro que ésta no es una solución definitiva ni cosa que se le parezca, pero nada hace prever que los meses que vienen serán mejores desde el punto de vista económico para nuestra gente, por el contrario, todo parece indicar que habrá más desocupación y carestía.

Pensamos que lo lógico es que la población, en general, tenga oportunidad de acceder a un trabajo, a la comida, a la vivienda y a la atención médica; pero momentáneamente creemos que no puede cortarse lo que se está brindando en este momento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa.

**CONSTRUIR LAS RAMPAS PARA LOS LISIADOS**

En tercer lugar, con respecto a la ciudad de San José, los vecinos nos han planteado una inquietud y es que en algunas calles se están arreglando los cordones-cuneta; pero, aparentemente, no se está aprovechando la oportunidad para hacer las rampas para los discapacitados y sería bueno dejar pronto ese aspecto.

Por esta razón, realizamos este planteamiento para que la División de Obras de la Intendencia Municipal lo tenga en cuenta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División de Obras de la Intendencia Municipal y a la prensa.

**QUE LOS INSPECTORES DE TRÁNSITO Y LA POLICÍA INTENSIFIQUEN LA VIGILANCIA LOS FINES DE SEMANA**

Finalmente, quiero hacer referencia a una inquietud, que no por repetida deja de tener vigencia, me refiero a los desmanes que ocurren siempre los fines de semana en la plaza o por las calles de la ciudad.

Creo que se debería tener algún control por parte de los inspectores, o de quien sea, para impedir que se corra, por ejemplo, en moto, en forma desmedida y se ande por la calle sin ningún control.

Y con respecto a la plaza, ya los señores ediles lo han denunciado, en cuanto a que sucede cualquier tipo de cosa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis



palabras se envíe a la Jefatura de Policía y a la División de Tránsito de la Intendencia Municipal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará curso a lo que usted solicita.

cb

Tiene la palabra el señor edil Ostazo.

#### ♦ PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Gracias.

Señor Presidente: hace unos días tuve oportunidad de encontrarme con una persona que aprecio mucho, el historiador Luis Caputi, y dio la casualidad que de ese encuentro surgió un tema, que yo no lo había pensando, y él me lo transmitió como una preocupación que la vivían, y la habían conversado, junto con el escribano Miguel Senatore.

Se trata de la desprotección que tienen los panteones, fundamentalmente, del Cementerio de la ciudad de San José. Cualquier persona que adquiera el derecho de uso de un panteón, lo puede reformar, puede hacer lo que quiera y nadie, aparentemente, toma cartas en el asunto.

Hasta ahora no se han dado muchas situaciones anómalas, pero, si tenemos en cuenta que hay panteones que son verdaderas obras de arte, y que algunos tienen más de cien años, habría que tomar alguna medida de protección.

Yo le pedí al Luis Caputi –como hombre conocedor de todo esto y a quien realmente le gusta encarar con mucha seriedad estos temas- que me escribiera algo para decirlo esta noche en la Junta. Por tanto, voy a leer la nota que él tuvo la gentileza de llevarme a mi casa. Dice así:

“ Los países civilizados cuidan su patrimonio histórico.

Nuestro país ha firmado todos los acuerdos con la UNESCO para preservar la memoria histórica. San José se ha incorporado tardíamente y tiene, ahora, su Comisión Departamental para vigilar, atender y proteger ese acervo.

No obstante, en el ámbito legislativo, nuestra Junta Departamental no debe olvidar que esa es también su tarea, y no sería en vano que colaborara -aconsejando, instruyendo, denunciando- en todo aquello que se refiere a la protección de nuestra historia.

Con ese sentimiento positivo, entonces, nos permitimos reflexionar con nuestros pares para reparar una omisión.

En el conjunto de sitios, monumentos, obras que conforman lo que se denomina “patrimonio”, se incluyen los cementerios, especialmente, lo que se llama “casco antiguo”.

En realidad, mirando nuestro cementerio es el primer cuerpo, y todos los panteones, así como los nichos que guardan restos de fundadores y personalidades relevantes, integran el patrimonio histórico y debemos incorporarlo en forma urgente para evitar lo que ha sido una pérdida constante y lamentable.

En tal sentido, recogiendo inquietudes de nuestros vecinos, debemos desalentar modificaciones a ese acervo, impidiendo reformas sin la anuencia del Ejecutivo Departamental, de la Comisión Departamental y, obviamente, de nuestro Cuerpo. Naturalmente, enterando a los ámbitos ya mencionados y al Ministerio de Educación y Cultura, así como a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico.”

Yo creo, señor Presidente, que es muy oportuna

esta inquietud, que nos hizo llegar el señor Luis Caputi, compartida –repito- por el escribano Miguel Senatore. Y para que no suceda lo que según me pude enterar pasó hace algunos años habría que tomar alguna medida. Y me refiero a que los restos de los fundadores de San José fueron retirados de los nichos donde estaban guardados y depositados en un osario común, sin saber ahora a dónde están.

Creemos que se trata de gente que fue valiosa que merece un reconocimiento de la sociedad y que debe ser considerada de otra manera.

Por eso, señor Presidente, pediría que la versión taquigráfica de estas palabras se elevara, para su conocimiento, al señor Intendente Municipal quien, seguramente, con su sensibilidad, tomará alguna medida, elaborando algún proyecto de decreto para preservar y proteger este patrimonio que, a veces, no lo valoramos en toda su dimensión.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil, se dará curso a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Fabre.

#### PROPOSTA PARA INSTRUMENTAR “JARDINES EN LAS VEREDAS”

SEÑOR FREDY FABRE.- Gracias, señor Presidente.

Me voy a referir a un tema del cual muchos maragatos hablan, pero todavía no se ha empezado a instrumentar en San José, que se denominaría “Jardines en las veredas”.

La gran mayoría de los habitantes de San José frente a sus viviendas tienen un árbol, plantado por lo general por la Intendencia, de más o menos años, cuyo pie cuenta con un recuadro de tierra de cuarenta centímetros por cuarenta, donde, normalmente crecen yuyos y malezas de todo tipo. Normalmente esos árboles son fresnos canadienses, plátanos, paraísos, entre otras variedades.

Conversando con muchos vecinos nos preguntaban por qué razón en San José no se ponía en práctica el cuidado de esos canteros o recuadros de tierra, así como se hace, por ejemplo, en Nueva Helvecia, Colonia Valdense, cuyas calles son verdaderos jardines, principalmente en épocas estivales.

La respuesta más frecuente apuntaba a los depredadores, a las personas dañinas, pero yo creo que podríamos dar el puntapié inicial a través de la Comisión de Desarrollo con el asesoramiento de la División de Parques y Jardines de la Intendencia. Se podría, así, empezar a asesorar a los vecinos, en cuanto a cuáles serían las plantas más adecuadas y hablamos, por supuesto, de plantines de poco costo y mucho colorido.

Se trata, señor Presidente, de que cada vecino sea custodia de su pequeño jardín, también del jardín del vecino. Ya ha habido emprendimientos por el estilo, el caso de los teléfonos públicos, de los grafitis. Quizás, si empezamos un día a colorear la ciudad con plantas, si empezamos a embellecerla, de a poco todos van a transformarse en sus celosos custodios.

Creo que San José tiene un nivel cultural que lo permitiría; hay muchas amas de casa que son excelentes floricultoras, personas, en general, que gustan de este tipo de tareas, por lo cual, pienso que todo sería echar a andar el emprendimiento que, sin mucho trabajo y con un poco de ingenio, se podría concretar.



La gente de la División de Parques y Jardines se ha puesto a disposición para asesorar; tienen muy buenas ideas. Incluso, se pensó en la idea de realizar concursos –como se hacen en otros departamentos- otorgando pequeños premios, de poca envergadura para la Comuna, pero que serían muy estimulantes y motivarían a los vecinos.

Sería una manera, señor Presidente, de ir terminando con las malezas al pie de los árboles, que cada vez vemos más en toda la ciudad, siendo chircas, después, hay toda clase de yuyos que afean la ciudad a la hora de que nos esmeramos en tener buenos cordones, buenas calles, buen servicio de recolección de residuos, etcétera.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal y a la Comisión de Desarrollo, al Rotary Club, al Club de Leones, al Club de Abuelos y a la prensa, en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará curso a los solicitado, señor edil.

mm

Tiene la palabra la el señor edil Gonzalo Geribón.

♦ **RUTA 45: TRAMO A LA ALTURA DE VILLA RODRÍGUEZ NECESITA MANTENIMIENTO EN FORMA URGENTE.**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Muchas gracias, señor Presidente.

En el día hoy, vamos a transmitir la inquietud que tenemos sobre el estado de la Ruta 45 de Villa Rodríguez, en la extensión que va desde la planta urbana hasta el comercio Quiroga. Este tramo, que es de unos dos kilómetros, en el período de Gobierno Departamental anterior fue bituminizado, cristalizando una añeja aspiración de los vecinos.

Hoy día, está necesitando urgentemente el segundo riego bituminoso, pero, con mayor urgencia aún, la limpieza de las cunetas, dado que los días de lluvia corta en varias partes y, si el riego demora, sería urgentísimo la realización de un bacheo con material adecuado, porque siendo sólo de balasto aumenta el deterioro día a día.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental, a la Junta Local de Villa Rodríguez y a la prensa en general.

♦ **REPARACIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS DE VILLA RODRÍGUEZ**

En otro orden de cosas, señor Presidente, en una recorrida por el Centro de Barrio de Villa Rodríguez hemos podido constatar ante inquietudes de los vecinos, el mal estado de las veredas, ya que los pastos han crecido en forma considerable entre las baldosas, provocando aflojamiento y la falta de las mismas, lo cual dificulta el transitar seguro.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

♦ **VILLA RODRÍGUEZ: ILUMINACIÓN PARA LA PLAZOLETA FRENTE A LA CANCHA DEL CLUB ATLÉTICO NUEVA UNIÓN.**

Por otra parte, señor Presidente, hemos observado la ausencia de iluminación en la plazoleta frente a la cancha del Club Atlético Nueva

Unión, se estarían necesitando dos picos, siendo que está ubicada en pleno centro de Villa Rodríguez permanece a oscuras.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento del señor Intendente Municipal, a la Comisión Directiva del Club Nueva Unión y a la Junta Local de Villa Rodríguez y a la prensa.

**LIPIEZA DE LA PLAZA A LOS VITICULTORES**

Por último, señor Presidente, queremos expresar nuestro beneplácito puesto que en los últimos días hemos podido constatar que se está limpiando la Plaza a los Viticultores en Villa Rodríguez. Sabemos lo que se luchó por esa plaza, que es orgullo de los habitantes de Rodríguez. Entonces, es de justicia reconocer cuando se va dando cumplimiento a las necesidades por las cuales constantemente estamos reclamando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente Municipal, a la Junta Local de Villa Rodríguez y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor edil Hugo Poggio.

**CONVENIENCIA DE INSTALAR UNA NUEVA ARENERA EN LA ZONA DE RINCÓN DE LA BOLSA**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

He recibido, hace un momento, una notificación de DINAMA, en la que se comunica la solicitud de nuevo proyecto de instalación de una arenera – como otros tantos y otra vez en Rincón de la Bolsa-, mencionando los números de padrones a utilizar, los N° 3 y 9785 de la 8ª. Sección Catastral del departamento de San José. Se menciona que dicha solicitud será publicada en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial para que– según se dice - dentro de los veinte días siguientes, si es que lo hay, se notifique la existencia de algún impedimento para concretar el emprendimiento.

Continuamente, la población de Rincón de la Bolsa ha reclamado por todos los problemas que causan a nivel local algunos emprendimientos que, con la injerencia que tiene el acuífero Raigón se hacen departamentales y hasta podríamos decir nacionales. La Junta Departamental que, siempre que he reclamado por estos temas, ha apoyado, no creo que vaya a hacer algo diferente en esta oportunidad.

Hace pocos días, tuvimos una reunión con el Intendente, oportunidad en la que nos dijo que nos iba a apoyar e inclusive se comprometió a que no sería ni considerado el lugar, puesto que se estaría afectando a la densa población de Rincón de la Bolsa, al medio ambiente. Así sea que se considere cualquier lugar de la 8ª. Sección Catastral no se puede pensar en una nueva arenera en ese lugar, máxime teniendo en cuenta las que ya están, que se iban a controlar a rajatabla por el daño ambiental y social que ocasionan.

Yo creo que este emprendimiento no debe ser autorizado, por eso solicito que se haga llegar, a la brevedad, mi posición personal y la que se ha puesto de manifiesto hace unos momentos en la Comisión de Área Metropolitana. No hemos realizado el informe de comisión para que entrara al Plenario y el Cuerpo lo considerara porque no daría el tiempo, teniendo en cuenta los veinte días de plazo que hay para denunciar la existencia de algún impedimento.



Por lo expuesto, quiero que esta inquietud se haga llegar como un trámite urgente a la Intendencia Municipal de San José; a la Dirección Nacional de Medio Ambiente; a todos los que puedan trabajar sobre el tema para que ese emprendimiento en un futuro cercano no se convierta en otro problema como los que ya existen; a la Junta Local de Rincón de la Bolsa y a la prensa departamental, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

♦ **RINCÓN DE LA BOLSA: PROBLEMAS DE TRÁNSITO, FUNDAMENTALMENTE EN LA SALIDA DE ARENERAS Y TRANSPORTE DE ESCOLARES.**

Con relación al tema planteado, al de las areneras, también los vecinos manifiestan su inquietud a fin de que se controle la salida de vehículos de las mismas. Muchas veces esas salidas se tornan peligrosas debido a la destrucción de las calles, por la falta de riego, a la polvareda que se levanta y, ahora, se le suma la peligrosidad que representa la velocidad de los camiones.

Esta situación se suma al descontrol que hay en el tránsito. Muchas veces reclamamos que no había un reglamento de transporte de escolares hasta que se estableció uno en el año 2001, pero no se hace cumplir. Algunos vehículos que transportan escolares - por no decir la mayoría- no cumplen con lo dispuesto en esa reglamentación y circulan a velocidades tan peligrosas que todo el mundo la nota.

Por falta de tiempo, resumo este planteamiento, aunque descuento que va a ser tomado con la debida importancia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal; a la Junta Local de Rincón de la Bolsa y a la prensa departamental, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

♦ **ESCUELA N° 89 DE RINCÓN DE LA BOLSA SOLICITA AYUDA EN MATERIALES PARA COMPLETAR SOLUCIÓN A UN PROBLEMA AMBIENTAL**

Finalizando, quisiera plantear una inquietud que me hicieron llegar de la Escuela N° 89 de Rincón de la Bolsa, donde se está trabajando en el control de un problema ambiental. Muchas veces, me han oído manifestar, justamente, el reclamo que hacían padres, maestros y autoridades de dicho centro de estudio por los desbordes de los pozos negros. Hoy, el "Proyecto Totoras", que se ha instalado allí - el que fue visitado por el Embajador de Estados Unidos en Uruguay cuando recorrió nuestro departamento con el propio señor Intendente - da muestras de gran importancia. Desde hace un tiempo hasta ahora, las aguas residuales de los baños se manejan con ese sistema de total eficiencia. Si se quiere, puedo acercar una copia del proyecto.

Pero lo que yo quería manifestar, en la noche de hoy, es que para complementarlo hacen falta algunos materiales, que constan en una lista que me acercaron las maestras y que entregaré a Secretaría para que se le haga llegar a la Cámara de Industrias que, según tengo entendido, se dedica a la protección del medio ambiente, así como también al Rotary Club San José, al Club de Leones de Rincón de la Bolsa y a la propia Intendencia Municipal.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección

de la Escuela N° 89 de Rincón de la Bolsa; a la Intendencia Municipal; al Rotary Club de San José; al Club de Leones de Rincón de la Bolsa; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación; a la Junta Local de Rincón de la Bolsa y a la prensa departamental, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de veinte minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.03)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 21.26)

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA - Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.27)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 21.43)

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Muchas gracias, señor Presidente.

En este momento, quiero solicitar la



reconsideración del asunto tratado en la pasada sesión, donde se pusieron a consideración los informes de la Comisión Preinvestigadora, designada por la Resolución No. 1791/2002

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: simplemente quiero que se me aclare el pedido que acaba de realizar el señor edil Silveira. ¿Se quieren reconsiderar los tres informes que la Comisión Preinvestigadora presentó en el Plenario, o además de los tres informes también se quiere reconsiderar la moción presentada, en esa sesión extraordinaria, por la bancada de la "Lista 22"?

Gracias.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Señor Presidente: quiero que se reconsideren los tres informes que elaboró la Comisión Preinvestigadora.

Gracias.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente.

Una consulta: ¿usted va a volver a presidir la sesión, la reconsideración y la discusión, como hizo el viernes pasado, o se va a retirar de Sala?

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo voy a poner a consideración la reconsideración de este asunto.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Concluida la reconsideración, le formularé nuevamente esta interrogante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Se pone a consideración el planteo que se ha hecho llegar a la Mesa, mediante una moción de orden, que propone la reconsideración de los informes que se presentaron el viernes pasado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**17 en 31. Negativa. MAYORÍA.**

Es negativa la reconsideración.

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de treinta minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.46)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 22.18)

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de veinte minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**20 en 21. Afirmativa. MAYORÍA.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 22.19)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, en Sala, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 22.41)

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente. Solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 22.42)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 22.57)

Ha llegado a la Mesa una moción urgente que se dará lectura por Secretaría.

(Se lee:)

**“MOCIÓN:**

*Para que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta la hora 24.00. Elzeario Boix.Edil.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota:)

**18 en 22. Afirmativa. MAYORÍA**

Continuamos con la sesión.

- **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: el compañero edil me solicita un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, ¿lo solicita usted o el compañero?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- El compañero me lo solicita a mí, porque dice que ya ha pedido muchos.

cb

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por quince minutos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**18 en 22. Afirmativa. MAYORÍA**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 22:58)

- **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 23:35)

Ha llegado a la Mesa una solicitud de conformación de una Comisión Preinvestigadora, pero, si es posible, primero quiero continuar con el Orden del Día, antes de formarla, que no lo voy a hacer yo.

- **INFORMES DE COMISIÓN**

Por lo tanto, pasamos al capítulo de **Informes de Comisión.**

¿Algún señor edil desea informar sobre alguna comisión?

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miranda.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente para hacer entrega del acta de la reunión de la Comisión Departamental Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis, que se realizó el miércoles 30 de octubre, donde se trataron algunos puntos que están incluidos en el informe.

Gracias.

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sfeir para una aclaración.

SEÑOR JOSÉ PEDRO SEFEIR.- Señor Presidente: yo quería solicitar una aclaración porque usted recién anunció que había llegado a la Mesa una solicitud para conformar una Comisión Investigadora.

Yo estaba leyendo el artículo 31, que es el que trata sobre las Preinvestigadoras, y establece que para su conformación el Presidente tiene que elegir entre los ediles presentes en la sesión en que se formula la denuncia. Y esta sesión, prácticamente, recién empezó porque se han pedido muchas prórrogas, pero denuncias no escuché ninguna. No sé qué es lo que usted va a conformar, sobre qué...

SEÑOR PRESIDENTE.- La solicitud de la Preinvestigadora tiene un cuerpo de resolución, es decir, un visto y considerandos, que Secretaría le va a dar lectura.

Ahora vamos a pasar al capítulo de Asuntos a Tratar.

- **ASUNTOS A TRATAR**

Asuntos pendientes de la sesión anterior, no hay.

Secretaría le va a dar lectura a la única moción urgente que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

**“MOCIÓN URGENTE:**

*Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del Orden del Día de la sesión de la fecha para que sean considerados, en el primer lugar entre los Asuntos a Tratar, los informes de las comisiones asesoras, en los que se sugiere el archivo o que fueron elaborados por unanimidad de sus miembros, que figuran en el Repartido con los números: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.*

*Daniel Bentancor. Rossana Reyes. Yarwynn Silveira. Danilo Vassallo. Ediles Coordinadores de Bancada. “*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete la inclusión de la moción en primer lugar de los Asuntos a Tratar. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**22 en 29. Afirmativa. MAYORÍA**

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Echegorri para fundamentar el voto.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: no hemos acompañado con nuestro voto la inclusión de esta moción, porque nuestra bancada no fue



consultada. Yo soy el coordinador y a mí no me consultaron.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se consultó al señor edil Alfaro que estaba en Sala; usted no estaba, señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Sí, pero el coordinador de la bancada soy yo, señor Presidente y...

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil. Fue Secretaría; yo no presenté la moción.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Está bien, señor Presidente, yo no le adjudico culpabilidad. Yo digo que soy el coordinador de la bancada y no se me presentó esa moción.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Secretaría le da lectura, entonces, a la solicitud de conformación de una Comisión Preinvestigadora.

(Se lee:)

*“San José de Mayo, 4 de noviembre de 2002  
Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Alexis Bonnahón  
PRESENTE*

*De nuestra mayor consideración:*

*VISTO: Las denuncias realizadas en la sesión del viernes 1º, próximo pasado, en la cual se involucran a diversos ediles del Cuerpo, según documentación que se exhibiera en dicha sesión;*

*CONSIDERANDO:*

*1)Que no fue posible mocionar la presente en la referida sesión, en función de que no se ajustaba a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Corporación;*

*2)Que creemos saludable, se investiguen dichas denuncias a efectos de determinar en qué grado comprometen o no a los señores ediles aludidos, y a otros que pudieran estar comprendidos por situaciones similares, cuyos nombres serán proporcionados a los señores Ediles Coordinadores de Bancada;*

*3)Que creemos de obligación limpiar de toda sospecha a la Junta Departamental y a sus miembros de cualquier conducta que contravenga las normas legales y constitucionales vigentes.*

*4)Que en la referida sesión el señor edil Alexis Bonnahón solicitó reiteradas veces la conformación de una Comisión Investigadora a efectos de que se analizaran las denuncias hechas oportunamente contra su persona;*

*Por lo expuesto, solicitamos, de conformidad con el Art. 31 de nuestro Reglamento Interno, la creación de una Comisión Preinvestigadora a los efectos de analizar si existe mérito para investigar en función de lo planteado en los Considerandos 2º y 4º de la presente solicitud.*

*Daniel Bentancor. Yarwynn Silveira. Norma Stéfano. Danilo Vassallo. Ediles.”*

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sfeir para una aclaración.

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Gracias.

Quisiera que la Mesa me aclarara dos temas.

Usted manifestó que ese es el contenido de la denuncia para formar la Preinvestigadora. En el considerando número dos se establece un procedimiento que, teóricamente, si no se vota, se lo estaría imponiendo al Cuerpo y no está establecido en el Reglamento. O sea, no sé cómo se podría dar trámite a eso de darle los nombres a los coordinadores de bancada porque no se establece. A mí no me lo pueden imponer; no se puede establecer un procedimiento, si no es una moción. Si es una moción la votamos..., no sé..., eso es medio como un engendro.

La otra aclaración que le solicito a la Mesa es sobre el considerando cuarto que involucra al Presidente y habla de las denuncias realizadas en las sesiones anteriores.

Esa denuncia ya fue procesada en la Preinvestigadora, después se realizó la sesión extraordinaria y el Cuerpo ya se pronunció; además, después se reconsideró. Me parece que esto es un disparate, no se puede entrar ni siquiera a considerar. El tema objeto de la denuncia ya fue dilucidado como corresponde de acuerdo al Reglamento.

Entonces, no entiendo, esto no condice, para nada, con el Reglamento. Digo, son dos aclaraciones que me parecen de Perogrullo..., o son mociones, o son denuncias con Preinvestigadora.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo me voy a retirar de Sala, en breve, porque no puedo conformar la Preinvestigadora, puesto que estoy, acá, referido como uno de los investigados. Pero, voy a decir una cosa. Acá dice: *“Que creemos saludable, se investiguen dichas denuncias a efectos de determinar en qué grado comprometen o no a los señores ediles aludidos, y a otros que pudieran estar comprendidos”*.

Yo no le voy a entregar ningún nombre a los coordinadores, porque no estoy obligado; el Reglamento no me obliga, de ninguna manera. Yo voy a entregar lo que corresponda a la Comisión Preinvestigadora, pero no a los coordinadores.

A mí no me puede obligar la Junta a hacer lo que el Reglamento no me obliga, porque si no, estaría violentándolo.

Me voy a retirar de Sala, como corresponde, a los efectos de que el señor edil que ocupe la presidencia conforme la Comisión Preinvestigadora, puesto que yo estoy expresamente incluido, acá, como futuro investigado.

Le solicito, entonces, al Primer Vicepresidente que ocupe la Mesa a los efectos de conformar la Preinvestigadora.

Que quede constancia en actas de que me estoy retirando de Sala.

(Se retira de Sala el señor edil Alexis Bonnahón)

**(Ocupa la presidencia el Segundo Vicepresidente, señor edil Hugo Poggio)**

• **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE(Hugo Poggio).- Tiene la palabra el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.



SEÑOR PRESIDENTE(Hugo Poggio).- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado, por cinco minutos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**26 en 27. Afirmativa. MAYORÍA**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 23:45)

mm

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE (Hugo Poggio).- Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 23.53)

Ha llegado una moción a la Mesa, por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

**“MOCIÓN:**

*Para que se prorrogue la hora de finalización hasta que se trate la integración de la Comisión Preinvestigadora.  
Daniel Bentancor y Washington Miranda. Ediles.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**25 en 26. Afirmativa. MAYORÍA.**

Por Secretaría se dará lectura al considerando 2 de la moción que fue el que se modificó.

(Se lee:)

*“2)Que creemos saludable que se investiguen dichas denuncias, a efectos de determinar en qué grado comprometen o no a los señores ediles aludidos, y a otros que pudieran estar comprendidos por situaciones similares, cuyos nombres serán proporcionados a los señores ediles miembros de la Comisión Preinvestigadora.”*

• **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Hugo Poggio).- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE(Hugo Poggio).- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 23.56)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE (Hugo Poggio).- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 0:07)

La Comisión Preinvestigadora quedará conformada por los señores ediles Washington Miranda, Alfredo Ciriani y Daniel Bentancor.

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Hugo Poggio).- Habiéndose agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 0:08)

**Alexis Bonnahón  
Presidente**

**Hugo Poggio  
Segundo Vicepresidente**

**Norma G. de Noya  
Secretaria**

am.



<b>A</b>		<b>N</b>	
acuífero Raigón	5	Nelson Hernández	1, 2
Alexis Bonnahón	1, 2, 9, 10	Norma G. de Noya	1, 10
Alfredo Ciriani	1, 10	Norma Stéfano	1, ii, 9
ALFREDO CIRIANI	9	Nota	i
Álvaro Pianzzola	1	NOTA	i, 2
ÁLVARO PIANZZOLA	7, 8	O	
Andrés Pinaluba	1, 2	Oscar Ostazo	1
ASISTENCIA	i	OSCAR OSTAZO	4
ASUNTOS A TRATAR	i, 8	<b>R</b>	
asuntos entrados	1	Reglamento Interno	9
ASUNTOS ENTRADOS	1	Reina Martínez	1, 2
<b>C</b>		Rincón de la Bolsa	5, 6
Carlos Rodríguez	1	RINCÓN DE LA BOLSA	i, 5, 6
cebras	3	Rita Quevedo	1
Club de Leones	5, 6	Rossana Reyes	1, 2, 8
Comisión Investigadora	8, 9	ROSSANA REYES	10
Comisión Preinvestigadora	ii, 7, 8, 9, 10	Rubén Bacigalupe	1
cuarto intermedio	6, 7, 8, 9, 10	Ruta 45	5
CUARTO INTERMEDIO	6, 7, 8, 9, 10	RUTA 45	i, 5
<b>D</b>		<b>S</b>	
Daniel Bentancor	1, 2, 8, 9, 10	Silvia Cabrera	1
Danilo Vassallo	1, ii, 8, 9	Soledad López	i
DINAMA	5	<b>V</b>	
Dirección Nacional de Medio Ambiente	6	Villa Rodríguez	2, 3, 5
<b>E</b>		VILLA RODRÍGUEZ	i, 2, 3, 5
Elzeario Boix	1, 2, 8	<b>W</b>	
ELZEARIO BOIX	7	Washington Miranda	1, 2, 10
Enrique Rodríguez	i, 2	WASHINGTON MIRANDA	8
Erwin Klaassen	1	<b>Y</b>	
<b>F</b>		Yarwynn Silveira	1, ii, 8, 9
Fredy Fabre	1	YARWYNN SILVEIRA	6, 7
FREDY FABRE	4		
Frente Amplio	2		
<b>G</b>			
Gonzalo Geribón	1, 5		
GONZALO GERIBÓN	1, 5, 6, 7		
<b>H</b>			
Heber Berto	1, 2		
Horacio González	1, 2, 3		
HORACIO GONZÁLEZ	1, 3		
Hugo Poggio	1, 2, 5, 9, 10		
HUGO POGGIO	5		
<b>I</b>			
INFORMES DE COMISIÓN	i, 8		
<b>J</b>			
Jefatura de Policía	4		
Jesús Pérez	1		
José Luis Falero	1, 2		
José Pedro Sfeir	1		
JOSÉ PEDRO SFEIR	8, 9		
Juan Carlos Alfaro	1		
Juan Carlos Barreto	i, 2		
Juan Echegorri	1, ii		
JUAN ECHEGORRI	8, 9		
Juan Rodino	1, 2		
Julio Fernández	1		
<b>L</b>			
Leonardo Pisón	1		
licencia	1, 2		
Lista 2	i, 2, 7		
Lista 22	i, 2, 7		
Lista 90	2		
Luis Barreto	1		
<b>M</b>			
Media Hora Previa	2		
MEDIA HORA PREVIA	i, 2		
medio ambiente	5, 6		
Medio Ambiente	1, 2, 6		
MEDIO AMBIENTE	1		
Ministerio de Educación y Cultura	4		
Mirta Mascheroni	1, 2		
MIRTA MASCHERONI	2		
MOCIÓN URGENTE	i, 8		

